

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and other cities, listing monthly, quarterly, and annual prices in reales.

Extranjero

Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... Paseo de Caballeros...

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., a precios convencionales.

Año IV.

Valencia, Sábado 3 de Enero de 1880.

Núm. 818.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Miguelete, núm. 3 tercero, esquina a la calle de Campaneros.

A NUESTROS SUSCRITORES.

El público ha tenido ocasion de observar que hemos cumplido con exceso todas nuestras promesas...

Además ha dado á luz periódicamente, estudios literarios, artículos críticos, y boletines bibliográficos...

El público ha recompensado nuestros esfuerzos y seguir mereciendo su favor, ha de ser nuestra preocupación constante.

Estas son las mejoras que hemos introducido al comenzar el año, en obsequio de nuestros constantes favorecedores.

VALENCIA 3 DE ENERO DE 1880.

Enemigos irreconciliables de asonadas y motines, enemigos irreconciliables de la fantasmagoría política...

Las huestes de las diversas fracciones que hoy militan al amparo de una bandera representante en nuestro Código fundamental...

Si hubiéramos de dejarnos llevar de nuestras propias inspiraciones, sería difícil sintetizar, en los breves momentos que nos concede la lucha política del periodismo...

Este respetable hombre público ha sido un problema y una solución. Ha sido un problema mientras ha pretendido implantar en nuestra patria ideas y soluciones en armonía con el ideal político...

Ha sido una solución exclusivamente venéfica para sus adictos, en cuanto al amparo de su problemática política ha conseguido entronizarse y levantar muy alta la bandera de la intransigencia...

En diferentes ocasiones hemos indicado ya que su existencia, en su segundo reinado, ha de ser rápida, trascendental y de fatales consecuencias para la idea conservadora-liberal...

La segunda etapa que hoy se propone el Sr. Cánovas del Castillo, ha de serle escabrosa y difícil por mas de un concepto.

En la última audiencia concedida por S. S. al baron Anethan representante del gobierno belga en el Vaticano, el papa sostuvo una larga conversacion con el citado diplomático...

bajo cuyos pliegos han de ampararse, todas las fuerzas que les son á fines.

Podrá el Sr. Cánovas del Castillo, con su iniquísimo político, resistir y hacer frente á la invasora idea cien veces proclamada por aquellos que en el Parlamento español representan de un modo claro y definido los legítimos deseos...

Lo dudamos; y si en su insaciable sed de mando ha querido imponerse de una manera que no tiene ejemplo contra las corrientes de la opinion pública, le auguramos fatales resultados para sí, para sus huestes, y para los elevados intereses que pretende defender.

Nada le dicen, nada significan para el Sr. Cánovas del Castillo, las alianzas, los míltuos saludos de respetables políticos y el ostensible descontento que se descubre en la opinion pública?

Teniamos un concepto formado, respecto de su superioridad política, que en momentos produjo en nuestro ánimo la vacilacion y la duda, pero como nuestras ideas, nuestros principios y nuestro ideal se halla basado en otras doctrinas y en otro credo que representa legítimamente las libertades patrias...

Si llegara hasta el nuestro leal consejo, le recomendaríamos que se retirase pronto á lamentar los funestos males que ha acarreado á la patria, con su desahogada ambicion, con su intransigencia tiránica y con su conducta inconcebible para que otros hombres y otras ideas pudieran restañar las heridas que ha inferido á esta noble nacion...

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Audiencia del embajador de Bélgica cerca de S. S. Leon XIII.—Espulsion de los indios de los territorios del Don y de la Besarabia por el gobierno del czar.—La abdicacion del czar.—Cambios en la administracion rusa.—Las reclamaciones de sir Henry Layard á la sublime Puerta.—Actitud de los ulemas.

Sin aprobar el modo de obrar de los gobiernos actuales, Leon XIII declaró como cosa sensible el que los obispos vengán á ser un elemento de discordia en determinados casos, y añadió haber transmitido instrucciones especiales sobre este punto al clero católico de todos los países.

A consecuencia de las últimas prisiones hechas por la policia en Rusia, el gobierno á dictado una serie de medidas de rigor contra los judios, entre las que se cuentan la expulsion de la raza de todo el territorio del Don cuya provincia habrían de abandonar en el breve término de dos años, contados desde la fecha del decreto, plazo que se les ha concedido á fin de que puedan vender todos sus bienes inmuebles.

Los judios que habitan la frontera de Besarabia van á ser igualmente expulsados á pretexto de ser todos ellos contrabandistas, para lo cual, el gobierno del czar ha puesto en vigor un decreto promulgado hace cuarenta y un años con este objeto.

En San Petersburgo y en Moscow, los comerciantes, partidarios, bolsistas judios, están siendo objeto de medidas severas que hacen casi imposible el ejercicio de su profesion.

Los diarios de San Petersburgo desmienten los rumores de la próxima abdicacion del czar Alejandro, y de que este venga á compartir el gobierno del Estado con su hijo. Anaden, además, que el czar-witch, continúa en buenas relaciones con su padre; sigue tomando asiento en los consejos de ministros, y pasa revista á las tropas como de ordinario.

Las medidas represivas para combatir á los revolucionarios, son la principal ocupacion del gobierno, á cuyo efecto se propone plantear nuevos é importantes cambios en el personal de la administracion.

Señalase al conde Novikof, antiguo embajador ruso en Constantinopla, para recomendar al principe Gortschakoff. El conde Schuyaloff, tomará en este caso á su cargo la gefatura de policia secreta. El general Possiete, ministro de comunicaciones, si se le admite la dimision que tiene presentada, tendrá por sucesor al conde Baranoff.

Las reclamaciones del embajador inglés sir Henry Layard á la sublime Puerta, á proposito del fallo de muerte recaído sobre un súbito musulman, por haber traducido al turco la Biblia, no han sido atendidas todavía por el gobierno del sultán. El representante inglés ha amenazado á la Puerta con un ultimatum.

Por su parte los ulemas convocados por el gobierno turco para pronunciarse sobre las exigencias de sir Henry Layard, declararon por unanimidad que el sultán debía rechazarlas como atentatorias á la dignidad del jefe supremo del islam.

La decision de los ulemas fue del agrado de la poblacion que ha empezado á mostrarse hostil á la embajada, cuyas calles adyacentes se poblaron de grupos el día 30 habiendo necesidad de que la policia interviniere para disolverlos.

El cheikh-islam ha propuesto por su parte publicar una proclama diciendo que Ahmed-Tewfik le ha merecido la muerte, que no se le aplicaba gracias á la intervencion de la embajada inglesa, pero que sería expulsado del territorio turco y del seno de la religion musulmana.

LOPEZ DE AYALA.

HONRAS FÚNEBRES.

La Gaceta publica el siguiente real decreto relativo á las que han de tributarse al cadáver del Sr. Ayala:

«Queriendo dar una pública muestra del profundo pesar que me ha causado la prematura muerte del insigne poeta y repúblico, presidente en la actualidad del Congreso de los diputados, D. Adelardo Lopez de Ayala,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se tributarán al cadáver de D. Adelardo Lopez de Ayala los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Dado en palacio á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Al anterior decreto sigue el programa acordado por la comision de gobierno interior del Congreso de los diputados para la traslacion del cadáver al cementerio. Píese así:

«Mañana á las doce de la misma, se verificará el acto fúnebre de trasladar al cementerio el cadáver del señor presidente del Congreso.

Hé aquí el órden que deberá llevar el acompañamiento.

- 1.º La fuerza de ejército que con arreglo á ordenanza debe proceder á la comitiva.
2.º Todos los invitados, corporaciones, consejos, tribunales, etc., y los señores senadores y diputados.
3.º El clero que asista á la conduccion.
4.º El féretro, llevando las cintas los expresidentes del Congreso y rodeado por los porteros de ambos Cuerpos Colegisladores, con inachas encendidas.
5.º Los maceros.
6.º El primer vicepresidente y los cuatro secretarios del Congreso.
7.º El gobierno de S. M.
8.º Cocho de la real casa.
9.º Cocho de gala de la Presidencia del Congreso.
10. Coche particular del Sr. Presidente, con faroles encendidos y enlutado.
11. Seis coches de gala del Congreso.
12. Los coches de los señores que asistan á este acto.

NOTAS.

- 1.º La comitiva se pondrá en marcha á las doce del día y seguirá la carrera siguiente: Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, Calle Mayor, Cuesta de la Vega, Puente de Segovia, camino de San Isidro al cementerio.
2.º La fuerza de la guarnicion que ha de asistir á este acto, y la que ha de formar en la carrera, se distribuirá convenientemente por la autoridad militar.
3.º Las músicas militares se colocarán en los puestos oportunos.
4.º Una comision de señores diputados cuidará, auxiliada por las autoridades respectivas, de que se observe el órden debido y acordado previamente.
5.º Los señores convidados podrán esperar la salida del féretro desde el pórtico del Congreso hasta la iglesia de Italianos,

APUNTES

SOBRE

LA MARINA.



VALENCIA.

Imp. de M. Añfre, Quvedo, 17.

1880.

mos árboles en la diversidad de climas y países nos proporcionen sus sabrosos frutos y sus embalsamadas flores, sino hallamos la misma religion, el mismo idioma, las mismas costumbres y el mismo sentimiento, que forman parte integrante de nuestro ser?

De esta manera se explica, y solo así, que suspiremos constantemente por nuestro modesto hogar, por nuestra humilde morada; este suspiro adquiere toda su plenitud, todo el desarrollo de que es capaz un alma grande, el día que la adversa suerte nos lleva á extranjero suelo.

De otro modo, fuera imposible comprender esas luchas gigantescas de pueblos contra pueblos, naciones contra naciones, que cifran todo su orgullo, toda su gloria, en conservar su autonomia propia, su independencia; no podríamos formar una idea exacta de esas defensas que esceden á toda ponderacion, de esos sacrificios que llegan al heroísmo, de esos esfuerzos titánicos que sirven de admiracion á los siglos venideros, y todo ¿por qué? por no perder sus adorados lares por conservar la sangre que heredaron de sus padres pura, y sin mancha.

Y cuando la adversidad les obligó á doblar la serviz al vencedor, elevaron amarga queja á los cielos en el infortunio, hasta que llegue el venturoso día de la libertad y puedan recobrar sus naturales fronteras y arrojar al tirano de sus viviendas, maldecido por grandes y pequeños.

No necesitamos rebuscar ejemplos en otras nacionalidades; la nuestra nos los exhibe con suma elocuencia en ese espacio de siete siglos en que despues de tan sangrientos combates, el pendon de Sobrarbe y Ribagorza arrolló la última media luna, como antes habia arrollado las águilas romanas y en nuestros días las francesas.

¡Puede darse mayor gloria!

II.

Prescindiendo de estas consideraciones, debemos tener en cuenta que si la tierra produce el oro que sirve de

borrar esas imperfecciones, demostrando á las generaciones venideras que es digno, que es acreedor, á las consideraciones sociales, en cualesquiera de las vicisitudes de la vida.

Despues de esa enseñanza provechosa debemos conocer la historia de nuestro país, los hechos gloriosos de las generaciones que nos han precedido, sus rasgos mas característicos, sus esfuerzos, sus virtudes y cuanto constituyen esas brillantes páginas del gran libro de la ciencia, que resucitando en la mente cuanto fué, cuanto existió, sirve para sacar saludables lecciones, esmeradas doctrinas, que contribuyen al perfeccionamiento de lo porvenir.

¡Puede darse en la juventud una aspiracion mas noble y elevada!

El estudio detenido de una sociedad, su fisonomía característica, sus ecos y sentimientos, dispierta en nosotros un amor tan acendrado, una pasión tan generosa, que nos embriaga su solo recuerdo; que las escenas de la niñez, los episodios de la infancia, el albergue que nos cobijó, los árboles, los pájaros, las flores, el mar, el cielo, la balada que nos arrullaba en la risueña mañana, el canto que nos hacia dormir por la noche, quedan tan impresas en el corazón y jamás... jamás podremos olvidarlas.

¡Salud patria adorada!

¡Yo te venero, yo te bendigo

Tu nombre augusto llevamos grabado en los mas recónditos pliegues del alma, y si en los primeros años, embriagados con el placer voluptuoso, te postergamos ante el atractivo del arte; cuando la ficcion y la mentira han perdido sus bellos ropajes y la realidad se encarga de demostrarnos los objetos tales como son, has vuelto á ocupar en nuestro interior, el lugar preferente que el cariño te señala; y el engaño, el artificio, no podrán ya empañar ni oscurecer tu dulcísimo nombre.

¡Acaso importa nos digan que el mismo pincel que delineó los contornos del globo, que dió configuracion á la tierra que todos los días pisamos, á los mares, á los cielos, que el pico de Himalaya, las cúspides de los Alpes, las orillas del Danubio y Misisipi, los volcanes y todas las sustancias de nuestra esfera, son de una misma clase? ¿qué nos importa que unos mismos agentes físicos contribuyan á esa elaboracion química que transforma la materia animal, que unos mis-

para que sin ninguna molestia puedan colocarse en los puestos que deben ocupar. Durante todo el tiempo que el cadáver se halle depositado en el Palacio del Congreso, y el día de la conducción de aquel al cementerio, ondeará sobre el edificio la bandera nacional a media asta.

Es copia.—Cánovas.

En La Correspondencia de España encontramos las siguientes noticias relativas al traslado del cadáver al Congreso:

«Ayer a las ocho en punto fue trasladado de la casa mortuoria al salón de conferencias del Congreso, el cadáver del que fue su presidente D. Adelardo Lopez de Ayala.

El féretro, encerrado en una preciosa caja, forrada de terciopelo negro con adornos broncados y grandes borlas de oro, fue conducido en un lujoso coche-estufa.

Abrieron la marcha varios porteros del Congreso y del Senado, con linternas. Seguía el clero con cruz alzada, de las parroquias de la Encarnación, Santa María y Santiago, y después el coche fúnebre.

Detrás la mesa del Congreso, presidiendo el Sr. Moreno Nieto, y teniendo a su lado a los vicepresidentes Sres. Cos-Gayón, Gonzalez (D. Venancio), Isasa y los secretarios Sres. Ordóñez y Martínez (D. Cándido).

Formaban la comitiva varios amigos del finado, entre los cuales recordamos a los Sres. Gaviña, Palacios (D. Manuel), Retes, Suarez (D. Diego), Monsalvez, Suarez Llanos, Tamayo, Larra, Cañete, Hernandez Iglesias, Galante y Finat.

Recorrió las calles de San Quintín, plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

En la carrera fueron agregándose a la comitiva gran número de personas, en términos que al llegar al féretro al palacio del Congreso, la comitiva ocupaba la mitad de la Carrera de San Jerónimo.

Media hora después de quedar colocado el féretro en la cama imperial, en el salón de conferencias, se abrieron las puertas al público hasta las doce de la noche.

El cadáver está vestido de frac; el rostro ha perdido algo de la naturalidad en que le dejó la muerte, y tiene las manos rígidas.

Ayala no tenía más cruz, distintivo, ni medalla que la de la Academia Española, que le puso al cuello su íntimo amigo el Sr. Gaviña.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 1.º de Enero publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del presidente del Congreso, D. Adelardo Lopez de Ayala los honores fúnebres señalados para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe.

Programa para el cumplimiento del anterior real decreto.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de dibujo de conjunto e historia de arquitectura, vacante en la escuela superior de arquitectura de Madrid.

Otra dando conocimiento de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de diciembre próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Ayer se encargó el Sr. Atard de la ordenación de pagos de la caja provincial, porque se sintió indispuerto el señor Brotons, presidente de la Diputación, á quien corresponde aquel cargo.

¿Sospechosa indisposición, que privará al Sr. Brotons del alto honor de recibir al nuevo gobernador de la provincia!

¿Será contagiosa esta enfermedad? Es rotable.

Hoy seremos felices! El tren-correo nos traerá de Madrid al nuevo gobernador, á D. José Botella y Andrés, á quien según nuestras noticias han salido á recibir hasta el limite de la provincia, la plana mayor del batallón de pistoleros del Turia. El Sr. Botella se dirigirá desde la estación y en coche descubierto, al suntuoso edificio del Temple, en donde tendrá lugar una recepción general. Mas tarde pasará á su casa actual. El Sr. Botella no piensa residir en las habitaciones destinadas al gobernador, porque los muebles se hallan bastante deteriorados, y aun cuando la Diputación provincial está dispuesta—¿no ha de estarlo?—á alhajar los salones aquellos inmensos salones, el Sr. Botella no quiere imponer sacrificios á la provincia, cuando, llena de júbilo, va á celebrar su advenimiento, y á gozarse en el triunfo de la totalidad menos el quebrado.

Hemos oido decir á varios amigos del simpático proconsul, que estábamos en el cierto al afirmar que el Sr. Botella renunciaría las asignaciones que le corresponden en concepto de sueldo y gastos de representación, así como que seguiría las huellas de su honrado antecesor, en lo que respecta al llamado fondo de la higiene.

Nos alegramos sinceramente, y si los situacionistas aludidos no se engañan, daremos muestras de imparcialidad entonando cantos de alabanza en honor del señor Botella.

¡Dios lo quiera! Dicese que el Sr. Romero Robledo sustituirá al malogrado Sr. Ayala en la presidencia del Congreso de los diputados.

Dicese también que no será el Sr. Romero, sino el Sr. Elduayen quien ocupará la vacante aludida.

Dicese por último que no serán designados para tan alto puesto ni el Sr. Romero ni el Sr. Elduayen sino D. Martín Belda, marqués de Cabra, último presidente que fué de la Cámara en el reinado de Doña Isabel II.

Creemos que la tercera noticia es la mas verosímil: el Sr. Romero no dejará por nada del mundo el ministerio de la Gobernación: ni lo desea ni lo permitirán sus hisarros antequeros: el Sr. Elduayen no puede en estos momentos dejar la dirección de los asuntos ultramarinos. Así lo exige su amor propio por una parte y consideraciones de un orden superior.

No hay mas presidente posible que D. Martín Belda, y esta elección dará á la conservaduría dominante un tinte de moderantismo histórico extraordinariamente subido: Y esto es una ventaja: una ventaja porque caerá de una vez el antifaz con que se cubren ciertas gentes, y se verá que la situación Cánovas, es lo mismo, exactamente lo mismo que la situación San Luis.

Después de todo, el polaquismo domina las provincias como nunca las ha dominado y como para muestra basta un botón, aquí tienen Vds. á la de Valencia sometida al marqués de Casa Ramos, polaco de 1867, después de haber sido progresista en 1855 y gobernada por D. José Botella y Andrés, polaco también antes de la revolución, pero al menos consecuente polaco.

Nos alegraremos de ver muchos ex-unionistas y ex-constitucionales que forman la mayoría de Cánovas y Romero, inclinándose dócilmente la cabeza y votando por obedecer los imperiosos mandatos del monstruo, la candidatura de D. Martín Belda Marqués de Cabra.

Que mayor castigo se puede dar á las inconsecuencias de esos hombres políticos?

Sumamente concurridos estuvieron en la noche del jueves los salones del Casino Nacional con motivo de la función dramática que tuvo lugar.

«La Carcajada» fué la obra puesta en escena, y en la que no se escasearon los aplausos á cuantos en ella tomaron parte, por el acierto con que fué desempeñada.

Terminó la función con la linda zarzuela «C. de L.» que complació mucho al público como lo demostró aplaudiendo frenéticamente su ejecución, que fué muy osmerada.

Reciban por ello nuestros plácemes. Esta noche tendrá lugar en los salones del Ateneo Casino Obrero, el tercer baile de máscaras de la presente temporada.

No vacilamos en afirmar en vista del buen concepto de que goza tan apreciable sociedad, que se verá muy concurrido.

También en la sociedad obrera «La Instructiva» se celebrará esta noche un baile de máscaras.

No podrán quejarse los adoradores de Terpsicore.

Copiábamos ayer un párrafo de El Liberal, de Madrid, en el que se hablaba de un telegrama recibido por un opulento banquero valenciano, comunicándole el mal efecto que habia producido entre los conservadores de la tracción Campo-Dasi el nombramiento del Sr. Botella para el gobierno civil de esta provincia.

La Correspondencia de España rectifica estas noticias en las siguientes líneas: «El señor marqués de Campo, á quien se alude en dicho sueldo, nos pide en una atenta carta que rectifiquemos tal noticia, pues no es cierto que haya recibido telegrama alguno relacionado con dicho nombramiento.

Además, el señor marqués de Campo hace ya mucho tiempo que no toma parte alguna en las contiendas políticas, ya por falta de salud, desgraciadamente, ya por sus muchas ocupaciones comerciales.»

En el tren-correo de esta tarde sale para Madrid el diputado á Cortes por Enguera, señor vizconde de Bétera.

Dice «La Alianza»: «Con el fallecimiento del general Zabala, ha quedado vacante otro Toison de oro.

Para cubrir esta vacante indicase al importante hombre político, gobernador electo de esta ciudad, D. José Botella y Andrés.»

No nos parece mal. Al Sr. Botella le han faltado condiciones para ser senador, pero le sobran méritos para pretender el Toison de oro por la gloriosa batalla de la Universidad, y la cruz laureada de San Fernando con la pensión transmisible de 40.000 rs. por las hazañas memorables de que ha sido teatro esta provincia desde que viene dominada por la totalidad menos el quebrado.

Estamos conformes con el siguiente sueldo de nuestro apreciable colega La Alianza:

«Desde hoy el correo para Madrid saldrá de esta capital á la una de la tarde; por lo tanto, las cartas se recibirán en el buzón de la administración central hasta las doce de la mañana.

Ya nos hemos quedado sin poder contestar al correo de Madrid el mismo día en que se recibe; esto, como es consiguiente, reportará muchísimos perjuicios al público y al comercio.

Varias veces se ha intentado introducir esta reforma en las horas de la salida del correo para Madrid, y en vista de la reclamaciones, tanto del comercio como de los particulares, se ha desistido de llevarse á efecto. Pero hoy manda Cánovas y no estrañamos nada de lo que pueda disponerse; pues estamos seguros que su paternal gobierno no procura por los intereses públicos, sino los particulares, los de partido son los únicos que reclaman su atención.

Ahora, ahora lo comprenderá todo el serenisimo Pepe Botella II.»

Otro rasgo característico del señor Casamuno.

Al venir á Valencia y tomar posesión de su cargo, el administrador de la fábrica de tabacos, antiguo amigo del Sr. Casamuno, le ofreció la asignación de labores que, según costumbre establecida, se dá á la auto-

ridad gubernativa; pero este, llevado de su carácter, rechazó la proposición, cediéndola en favor del Estado, y tomando en los estancos el tabaco de su consumo y el que para hacer algunos regalos ha necesitado.

La catástrofe de Edimburgo, de la cual el telegrafo nos ha dado algunos detalles, ha sido verdaderamente trágica y terrible. Las últimas noticias de Londres, aseguran haberse hanegado cerca de cincuenta viajeros de los que conducía el tren. Dos hombres que visitaron el puente, cada uno por un extremo distinto, han asegurado, que trece de las traviesas centrales habian sido arrebatadas por el huracán y precisamente en el punto donde las aguas tienen sobre cincuenta pies de profundidad. La línea férrea está construída á noventa pies sobre el nivel del agua, lo cual ha hecho presumir que muchas de las víctimas perecieron en la caída.

El teatro de la catástrofe fué visitado por los principales miembros de la compañía férrea el 29 de Diciembre por la mañana.

El alcalde de Dundee y otras personas notables salieron de dicha población, á bordo de un steamer para recorrer á las víctimas. En la estación de Taybrige se han presenciado escenas conmovedoras. Una multitud de personas llegadas en busca de algun pariente ó amigo, se revolvia por todas partes agolpándose á sus puertas con la esperanza de encontrar á los objetos queridos de su corazón.

Veáase llorar á los hombres más robustos, las mujeres despedían quejidos angustiosos, todos mostraban en su semblante la desesperación de que estaban poseídos, presentando el espectáculo más cruel y desgarrador.

En el mes de Octubre de 1877, mientras se estaba construyendo el puente, una de las traviesas fue arrancada tambien por una ráfaga de viento muy semejante á la que ha venido á producir el fatal acontecimiento presente. El puente de Tay fué inaugurado el 20 de Octubre de 1878. Su longitud exacta es de 1061 pies repartida en once arcos, de los cuales el más ancho mide 245 pies. El nivel de sus orillas es de 70 á 80 pies sobre el nivel del mar, y en el centro del puente de 130 pies. Fué construído bajo la dirección del ingeniero civil sir Thomas Bonch.

El Times, á propósito de la catástrofe de Edimburgo, dice lo siguiente:

«Es un hecho repetido que en el momento mismo en que celebramos la festividad de los últimos días del año, en medio de los saraos y fiestas de costumbre, una terrible catástrofe viene de improviso á trocar en gritos de dolor y en suspiros los cantos y alegrías de la víspera. Este año no ha habido excepción para la regla general. A una Noche-Buena altamente bulliciosa, ha sucedido un accidente tan horroroso que cubrirá de luto para siempre el año que acaba de fenecer.»

Ha sido detenida por los guardias municipales una muchacha que desapareció de la casa de sus años llevándose consigo algunas ropas y efectos, que se apropió aprovechando una ausencia de estos.

En la cárcel del Asilo ha quedado á disposición del juzgado competente.

Varios vecinos de la calle de Don Juan de Austria promovieron un escándalo mayúsculo, haciendo precisa la intervención de los guardias municipales que denunciaron á los valientes.

También la calle de Carraixet fué teatro anteayer de una edificante escena promovida por un sujeto que, convertido en cuba, vociferaba de un modo escandaloso.

Escusamos decir que se le impuso el ordinario correctivo, consistente en trasladarle al Asilo.

Ha sido detenido y puesto en las cárceles de Serranos, un sujeto autor del robo de una manta verificado al ano-

cheer del día 30 de Diciembre próximo pasado, á la bajada del puente del Mar.

En la calle de San Vicente estramuros, se hallaba abandonado anteayer á las seis de la tarde un infeliz niño completamente desnudo.

Compadecido un guardia municipal lo llevó á su propia casa proporcionándole ropas para abrigarse, hecho lo cual, condujole al Asilo á disposición del Sr. Alcalde, pues la desgraciada criatura ignoraba completamente el paradero de sus padres.

Dos mujeres promovieron anteayer un escándalo regular en la calle de San Fernando, llegando en el calor de la discusión á propiarse sendos bofetones y arañazos.

Los guardias municipales se apresuraron á separarlas dando cuenta del hecho al juzgado.

Fueron enterrados anteayer en el cementerio general los cadáveres de siete adultos y ocho párvulos.

El Boletín oficial de la provincia en su número de ayer, contiene lo siguiente:

«Telégramas referentes al estado (sin novedad) de la real familia.

Lista de los donativos voluntarios para socorro de las provincias víctimas de la inundación. (Continuación.)

Circular á los alcaldes para que remitan dentro el término de cinco dias un estado demostrativo de las existencias en grano y en metálico que actualmente posean los pósitos de la provincia.

Circular encargando la busca y captura de Gertrudis Guzman Sanchez, vecina de Ayora, fugada de la casa paterna.

Anuncios de subastas del aprovechamiento de leñas bajas en los pueblos que se citan.

Cumpliendo lo prevenido en el art. 59 de la vigente ley electoral para diputados á Cortes, el Boletín oficial publica en su número suplemento correspondiente al día 1.º de actual, las listas electorales remitidas á este gobierno civil por las respectivas comisiones inspectoras del censo electoral.

Ayer, á las ocho y media fue conducido al Hospital un joven de 23 años, vecino de la calle de Marchalenes, el cual al cruzar por las espaldas del molino denominado de la Esperanza, en el camino de de Barjasot, recibió un tiro en el muslo que le disparó un desconocido.

Las pesquisas practicadas por los dependientes de la autoridad para descubrir al agresor, no han dado resultado alguno.

Ha sido separado el acaide interino de las cárceles torres de Serranos, Sr. Falcon, nombrado para reemplarle á D. Luis Terreros.

Anteayer fué conducido al Hospital provincial para su curación, un trabajador del horno de la Encarnación el cual sufrió grandes quemaduras á consecuencia de habersele derramado involuntariamente una enorme caldera de agua hirviendo.

El inspector de orden público del distrito de Serranos detuvo anteayer á las doce en la estación del ferro-carriil, un joven de 14 años, criado de la imprenta situada en la calle de las Cocinas, el cual habia sustraido al dueño de la misma D. Ramon Ortega, un reloj de plata con su cadena y cuatro duros en oro.

Fuó conducido al Asilo á disposición de la autoridad competente.

Doce fueron las denuncias hechas anteayer por los guardias municipales por diversas infracciones al B. G. de B. G.

En el negociado de la guardia municipal obra una paqueta de empuño de un cubierto de plata, que fué encontrado por un individuo de dicho cuerpo en la calle de Serranos.

Anteayer á las seis y media de la tarde penetraron ladrones en la se-

LA MARINA.

Sumario.—Introducción, pueblos que comprende, divisiones, elementos de riqueza, historia, vicisitudes y estado actual.

I.

INTRODUCCION.

El estudio de un pueblo por pequeño que sea, inspira siempre un vivo interés, y si ese estudio es del lugar que nos vió nacer, de la patria que nos arrulló con sus blandas brisas, y que hoy gime en la desgracia mas espantosa, adquiere tal grado de importancia que nos sentimos conmovidos, arrastrados hacia el sitio del dolor para identificarnos con el llorar en sus ojos.

¿Qué habrá en el mundo tan simpático, tan placentero, tan bello como el conocimiento de las personas y cosas á quienes nos hallamos unidos por lazos tan íntimos y estrechos?

¿Qué habrá en la tierra mas grandioso, mas santo que el recuerdo de nuestros primeros dias empapados en besos, esencias y melodías?

Queremos, pues, evocar el pasado al hablar de la region del litoral que nos proponemos; queremos llamar, alhar que, como dice Espronceda, es perfumado, luminoso, y con sus gratias memorias, con sus imágenes queridas, retrotraer el espíritu para aspirar ese aroma impalpable que nos embriaga de placer.

No olvidamos que cumple á todo buen hijo, conocer en primer término á su familia para que abarcando en un solo momento todo cuanto tenga de mas noble y elevado, se afane por conservar con sus actos el lustre de su apellido, enalteciéndole si le es posible; tenga buen cuidado en guardar el tesoro de sus creencias, la fe, la actividad y todas las virtudes de sus ilustres progenitores; y si existe en el linaje alguna mancha, alguna sombra que le haga desmerecer, sepa

medio en las transacciones comerciales, y de objeto de estima á la satisfacción del lujo ó caprichos de las modas, el hierro, alma de la materia fria que reproduce en distintos hemisferios la palabra, la voz, la imagen; otros metales que se prestan sumisos á la satisfacción de nuestros servicios; los alimentos que necesitamos, los materiales y cuantos recursos son indispensables á nuestros usos; el mar con su magnificencia, nos presta tambien elementos, da grande utilidad en sus anchas vias de comunicacion, que sirven para cambiar de unos puntos á otros los sobrantes de otra tierra, á guardar el debido equilibrio, y en sus misteriosos bosques, en sus fantásticas cavernas, en sus dilatadas llanuras, se encuentra la preciosa púrpura antigua, la sepia, el ámbar gris, las esponjas hijas de todas las aguas, y especialmente del mar Rojo, costas de Siria, ó el Atlántico; el coral y la perla que sirven para la confección de pendientes, collares, brazaletes y aderezos, con que las bellas se adornan haciendo resaltar más y más su hermosura.

El coral, que no es otra materia que una agregación de pólipos, disminuye de tamaño con la profundidad, tiene su patria en el Mediterráneo, ó mejor en las costas de Marsella, Córcega, Sicilia, Tunes y La Calle, y en este último puerto, el más abundante, se halla el hermoso color rojo ó sea «espuma de sangre,» el blanco, negro y de variadas especies.

La perla, hija de una enfermedad del molusco, «excrecencia de la ostra» es propia del Océano Indico, y reflejando tambien los colores, nos dá ejemplares desde el blanco lechoso hasta el negro, que, por presentarse raras veces, llega á adquirir un gran precio.

El mejor collar de perlas que se conoce, lo posea el judío Abraham Money, y la perla mas grande el czar de Rusia, semejante á un huevo de paloma, y que perteneció á uno de nuestros monarcas de la casa de Austria.

Ya que hablamos de perlas y corales, no estará demás consignar en este sitio, que en el año 1877, después de una fuerte avenida del rio Segura, unas pobres mujeres que buscaban leña, al descender las aguas hallaron en las inmediaciones de Blanca, y confundido entre los despojos de la arboleda, un pedazo de coral rojo en forma de arbusto, que vino

ganda habitación de la derecha de la casa número 6 de la calle de la Higuera, llevándose 4.320 reales en oro y plata y un revolver.

A pesar de las activas pesquisas hechas por la guardia municipal, los autores del robo no han sido habidos.

Una niña de tres años que se hallaba estraviada anteayer por la plaza de las Barcas, fue conducida al Reposo por la guardia municipal.

Relación de los servicios prestados en el mes de Diciembre de 1879:

Reos capturados por robo, 11.—Id. idem por heridas y homicidio, 4.—Id. id. por sospechosos, 12.—Id. id. por estafas, 1.—Id. id. por desertores del ejército y profugos, 1.—Id. id. reclamados por los tribunales, 1.—Detenidos en el Asilo por vagancia, 23.—Id. id. por mendicidad, 57.—Idem en el id. por embriaguez, 24.—Denuncias a los tribunales por riña y escándalo, 76.—Id. al Reposo por falta de papeletas de ambulancia, 92.—Id. al B. G. por diferentes infracciones, 291.—Armas de fuego y blancas ocupadas, 17.—Servicios humanitarios, 104.—Total, 714.

Un sujeto que en completo estado de embriaguez, dió un escándalo en la calle de Barcelona, fue conducido al Asilo por los dependientes municipales.

Los mismos dependientes condujeron a su casa a un niño que a las ocho de la noche se hallaba estraviado en la calle de Mar.

En el Norte de Castilla periódico de Valladolid, leemos este extraño suceso:

«Ayer, cuando mas gente habia en el mercado de Castañuelas, una moza como de veinte años principió a gritar desde el campanario de la torre de la iglesia de la Antigua, diciendo «que me tiro! que me tiro!» La joven estaba, con efecto sobre el macizo de la ventana, casi tocando con el arco gótico, y a una altura de sesenta metros lo menos; la gente se alarmó, muchas mujeres lloraban porque creían que no habria tiempo para socorrer a aquella infeliz; todos gritaban, y de repente el cuerpo de la moza vuela en el espacio para ir a estrellarse en el hondo abismo que habia a sus pies; la vista de todos huye del sitio en que iba a caer; pero ¡oh casualidad! la joven llega al suelo como si tal cosa, cae de pie sin recibir golpe alguno, pónese a andar sin auxilio de nadie, y todos la rodean llenos de alegría y de admiración.

Las ropas de la infeliz o atrevida moza recogiendo al caer esta una masa de aire que contuvo la precipitación de la caída, la libró de una muerte segura; la chica estaba serena, ofrecía volverse a tirar así que la dejarán.

Hubo quien supuso loca a la heroína; otros decían que era una enamorada contrariada en sus deseos, lo cual es una cosa preciosa, pero bien pronto se descubrió que era una artista, una aeronauta, que quiso de este modo anunciar su extraña habilidad.

Este nuevo sistema de anuncios nos parece un tanto peregrino.

La real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales ha publicado el programa para la adjudicación de premios en el año de 1881. Los premios serán tres, para los autores de las memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.º Las matemáticas en España durante los siglos XVIII y XIX. Examen crítico, razonado y descriptivo de las principales obras escritas en este tiempo sobre la teoría y las aplicaciones mas importantes a las mismas ciencias. Disposiciones civiles dictadas en tan larga época, y esfuerzos individuales hechos para difundir su conocimiento y aclimatar su estudio en nuestro país.

2.º Estudio sobre las relaciones del origen del calor, luz y electricidad.

3.º Descripción de los minerales adecuados para la fabricación del vidrio y la porcelana; diversas localidades de España donde se encuentran, su yacimiento y puntos donde deben situarse con mas ventaja fábricas para su aprovechamiento. Acompañarán a la Memoria muestras de los minerales, con su análisis.

El concurso queda abierto hoy y se cerrará en 31 de Diciembre de 1881.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del Sr. D. Leonardo Calvo, secretario general que fué de la sociedad de los ferro-carriles, de Almansa a Valencia y Tarragona y persona muy conocida y apreciada en Valencia, que falleció anteayer, víctima de una larga y penosísima enfermedad.

Acompañamos a su desconsolada familia en el justo dolor que debe experimentar en estos momentos.

El río Lobregat se ha helado estos días entre Manresa y Odesa. Este rio suele helarse muy pocos años así es que su estado actual denota un descenso considerable de temperatura.

En la casa de socorros fué curado un niño a quien arrojaron una piedra desde la casa de peca consideración en la cabeza.

Ha sido detenida y puesta en el Asilo a disposición del juzgado municipal, una joven de veintidos años que habia sustraído trece pesetas a una amiga suya.

Un niño que corría por la calle de Ercilla tuvo la desgracia de caer ocasionándose una herida leve en la frente. Curado en la casa de Socorro y no ofreciendo peligro alguno la herida fué acompañada a su casa por la guardia municipal.

Anteayer a las diez de la mañana un sujeto que en completo estado de embriaguez produjo un regular escándalo en la calle del rey D. Pedro, fué conducido a su casa por los municipales.

Una tartana que cruzaba a escape por la plaza de las Barcas, fué a chocar contra un arbolito que derribó rompiéndolo.

Los guardias municipales denunciaron al dueño del vehículo.

Este es que los dependientes de la autoridad hagan entrar en vereda a los que faltando a lo prevenido en el B. G. de B. G. exponen a los transeúntes a una desgracia, con sus imprudencias.

Esta noche, a las ocho, se reunirá la seccion de Literatura de Lo Rat-Penat, para continuar la discusion del tema pendiente sobre el «pasado, presente y porvenir del teatro valenciano.» Hará uso de la palabra el socio D. Luis Cebrian.

Esta noche, a las ocho, celebrará el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, la primera conferencia pública, habiéndole encargado de darla el distinguido cuanto inteligente declamador D. Vicente Rodríguez Jordan sobre «la importancia que tiene el arte de la declamación y la manera de cultivarla.»

Una sensible desgracia acaeció días pasados en Tebosa (Braga). En un baile de campesinos cayó de repente una joven labradora atravesado el corazón por una bala. Su pareja llevaba un revolver en el bolsillo que se disparó en un movimiento del baile.

Dicen de Tarragona que reina estos días estraña animación en aquel puerto, con motivo de la gran exportación de vinos que, con destino a varios puertos extranjeros, se está verificando estos días.

Las hermanas Ferni que tanto nombre han alcanzado en el mundo del arte, fueron recibidas con extraordinarios aplausos por parte del público del teatro Principal. Carolina nada tiene que envidiar a Paganini. Cuando se le ve con el «stradivarius» en la mano y se le oye tocar, se la admira necesariamente.

El teatro estaba lleno y todos sin escepcion admiraron a las distinguidas artistas.

SOCORRO A LOS INUNDADOS.

Fecha del día 30 del pasado Diciembre, recibimos de Paris la siguiente carta que recomendamos a nuestros lectores.

«Sr. Director de El Comercio: Terminada la fiesta del Hipódromo de Paris, a beneficio de los inundados de Murcia y de los pobres de Paris, la caridad no ha dicho aun su última palabra.

Grandes y lujosos carteles fijados en todas las esquinas de la Capital, pregonan que la Lotería Franco-Española, autorizada por decreto ministerial de fechas 7 y 10 de los corrientes, empieza a funcionar ofreciendo al público caritativo sus cuatro millones de billetes a cuatro reales cada uno.

La época del sorteo, no se ha determinado aun, porque es imposible calcular el tiempo necesario para la venta de billetes. Pero terminada esta, el sorteo seguirá inmediatamente.

La Lotería Franco-Española a beneficio de los inundados de Murcia y de los pobres de Paris, ha sido organizada por el Comité del Comercio y de la Industria de Francia, cuyo digno presidente Mr. Jules Jaluzot, no ha perdonado medio para socorrer desgracias estrañas.

Los billetes de la citada loteria son modelo acabado de buen gusto tipográfico. Sobre un largo de veinte centímetros y un ancho de ocho, se vé estampado en tinta azul, el billete y su talon y contra talon. En el talon se lee en francés: Lotería Franco-Española.—Talon del billete.—Número.....; En el contra talon: Comités del comercio y de la industria y de patronato de la prensa francesa. Presidentes: Julio Jaluzot y Emilio de Girardin; Vice-presidentes: Gustavo Sandoz y Gustavo Laguionie; Secretarios: Santiago Jacobron A. Meyer del Gaultois y Am. Marteau de la prensa de provincias. Vocales: Agnellet, Dellon, Damon, Dutrés, Duvelletot, Estieu, Ferry, Labille, Muret, Noel, Radou, Requencourt por el comercio y la industria. Como periodistas, Ason (Journal officiel), Cassagnac (Pays), Balloz (Monteur), Escofien (Petit Journal), Grimlet (Prensa dep), Hippeu (Evenement), Lafitte (Voltaire), Maggiolo (France Nouvelle), Mans (Figaro), Merson (Prensa dep), Pessard (Natioanal), Veron (Charivari), y Voiret (Soir).

El cuerpo del billete viene despues y en un trofeo de banderas y ramos de olivo en que se lee: Francia-España, se halla enclavada y al pie está inscripción: Lotería Franco-Española, a beneficio de los pobres de Paris y de los inundados de Murcia, organizada por el Comité del comercio y de la industria, bajo el patronato de la prensa francesa. Número..... Dos premios mayores de cien mil francos (cuatrocientos mil reales): Precio del billete: un franco.

Abierta la liza de la caridad, esta loteria ofrece un beneficio real y efectivo, con sus premios mayores de cien mil francos con otro de 50.000 » otro de 25.000 » otro de 10.000 » otro de 5.000 y ademas 2600 lotes que serán tomados por su valor en dinero, si el agraciado no quiere conservarlos.

Las personas que deseen uno ó mas billetes, pueden pedirlos por carta franca a Paris, 66 Boulevard Raussmá a los grandes almacenes del Printemps, en donde se halla el Comité del comercio y de la industria.

Ruego a V. señor Director se sirva dar la mayor publicidad a estas líneas y acoger con benévola solicitud la loteria Franco-Española que liga nuestros dos países.

Tengo la honra de ofrecerme de usted atento S. S. Q. B. S. M.

F. Jacobson, secretario.

CORRDO DE MADRID

1.º ENERO.

El primer telegrama que se comunicó, despues de la crisis, a la prensa de los Estados Unidos, se halla concebido en estos términos:

«Londres 12 de Diciembre.—Según cartas de Madrid, recibidas en Hendaya, Francia, la prensa independiente declara que el Sr. Cánovas del Castillo suplantó al general Martínez de Campos por intrigas parlamentarias. El día 10, en el Senado, contestando el general Martínez Campos a la explicación que hizo de la crisis el Sr. Cánovas, se expresó en términos muy enérgicos. Sus argumentos abren una era de agitación política y de conflictos parlamentarios sobre las cuestiones de Cuba. En la tempestuosa sesión del Congreso del día 10, se dieron en la tribuna pública vivas a la República, por lo cual no se permitió la entrada en la sesión del día siguiente. Se han tonado en Madrid precauciones militares.

La minoría del Congreso ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Sagasta, Castelar, Matus, Alonso Martínez y generales Cassola y Sruiz, para insistir en que don el presidente del Consejo y el de la Cámara explicaciones sobre el modo antiparlamentario de tratar al partido constitucional en la sesión del 10. Se dice que se han recibido de Cuba noticias muy graves; que todos los jefes militares de la isla han dimitido. El ministro de la Guerra ha recibido ya 34 dimisiones de generales con mando.

En este telegrama, como se ve, hay algunas exageraciones, pero marca el espíritu con que se ha visto en todas partes la subida al poder del Sr. Cánovas del Castillo.

—Dice anoche Los Debates:

«Los diputados y el senador de la provincia de Canarias que anoche vieron al señor ministro de la Gobernación, continúan bastante incomodados por el recibimiento que éste les hizo; por lo menos lo están los representantes a quienes nosotros hemos oído, los cuales imaginan que los Sres. Cánovas y Romero Robledo se creen, con la mayor formalidad, amos y señores del país; único modo de explicar que se distinga entre ministeriales y oposiciones, cuando se trata de la distribución del dinero nacional, que también entra en el fondo de calamidades públicas.

Por consecuencia de este incidente, es posible, en efecto, que se reuna el comité ó junta directiva de las minorías, para resolver lo conveniente.»

Cuando lo basta un cañonazo, los del primero lo disparó el Sr. Cánovas en la sesión del día 10 contra las oposiciones, y el segundo, el Sr. Romero Robledo la noche del 29 en el ministerio de la Gobernación. Y vamos viviendo.

—Habla La Epoca: «Los momentos son solemnes y el interés de la patria exige de todos el sacrificio del amor propio.»

Está bien. ¿Lo cree así el Sr. Cánovas del Castillo? Pues empiece S. S.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 1.º de Enero de 1880.

Sr. Director de El Comercio.

Muy señor mío: La política atraviesa uno de esos momentos de tregua, que generalmente son precursores de los grandes acontecimientos.

Esta tregua, debida en primer término al pequeño paréntesis de las Cámaras, y en segundo lugar a la lamentable pérdida de uno de los mas esclarecidos hijos y predilectos literatos de nuestra época, y también a los acontecimientos de que se han ocupado y continúan ocupándose todos los hombres, que condenan los procedimientos de escuelas y de doctrinas que no germinan en nuestra hidalga tierra, ó que, como en el caso presente, son hijos de la miseria, de la desventura ó de una alocación in calificable, hacen difícil que en los actuales momentos correspondan, como quisiera, a las naturales y lógicas esperanzas que deben prometerse de un corresponsal, que como yo, vive en la corte, y respira la cargada atmósfera que aquí respiramos todos.

El asunto que hoy tiene muy preocupados los ánimos de los que se dedican a la política, son las conferencias celebradas entre el Sr. Martínez Campos y Sagasta.

Efectivamente: por mi parte, no he de aumentar ni disminuir en poco ni en mucho la gravedad que encierran para el futuro, estas amistosas visitas.

Las desconfianzas iniciadas ya, en el campo de los conservadores liberales; los temores de que han dado, y están dando pruebas evidentes, las demás fracciones políticas, ante la rectitud de los caracterizados personajes, que simultáneamente han iniciado y preparado los trabajos para una reconciliación ó para una transacción en las ideas mas liberales, dentro de la monarquía constitucional, presagian una prematura descomposicion en las huestes parlamentarias y ministeriales, que necesariamente daran al traste con la intransigencia y la soberbia, de que ha dado hartas pruebas, el Sr. Cánovas del Castillo.

En mi calidad de corresponsal, no me atrevo a aventurar ideas que puedan mañana verse desmentidas por efecto de la inseguridad que revisten en estos momentos los mas serios problemas, que germinan por efecto de nobles aspiraciones y de necesidades muy imperiosas; pero no creo pecar de indiscreto, si anticipo la opinion de que, así Martínez Campos, como Posada Herrera y Sagasta, han llegado a una inteligencia común a todos, y que ellos serán muy en breve los sucesores y albaceas testamentarios de la situación Cánovas-Romero.

La insistencia con que la Epoca y otros periódicos, aconsejan a los constitucionales y combaten la iniciada fusión, es la prueba mas evidente de que los conservadores sienten ya el «stertor» de la agonía, y se hallan próximos y resignados, en cuanto cabe resignarse, a una suerte cierta; y para recibirla con la tranquilidad de los justos, el Sr. Cánovas solo pide plazo. Suyo affmo.

B. F.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA. CARTAS PARA EL COMERCIO.

Paris 29 Diciembre.

Una noche en que la casualidad me habia llevado al barrio de la Estrella, presencié un espectáculo en extremo chocante. Un ciudadano, a cuya cabeza habian subido los vapores de copiosas libaciones, habia venido haciendo esos, á dar contra uno de los gigantescos ángulos del Arco del Triunfo.

Nuestro individuo pareció sumamente escandalizado de verse cerrado el paso por aquella masa enorme. Y abriendo los brazos, que parecían microscópicos junto al arco inmenso, y afianzándose bien en las piernas, trató de coger al coloso de piedra por la base, repitiendo en voz baja con tenacidad: «¡Ah! ¡no quiero quitarte de enmedio!... Pues aguarda y verás.»

Y añanzado siempre en sus piernas, haciendo grandes esfuerzos y ridículas contorsiones, sudando y dando fuertes resoplidos, el pobre hombre quería derribar el imposible edificio, hasta que, estenuado, rodó a los pies del gigante, quien hizo el mismo caso de la caída que de los esfuerzos del porfiado.

Este recuerdo me viene a las mentes cada vez que leo la série de artículos de los periódicos reaccionarios. A un lado la República imperecedera, y al otro individuos embriagados por la pasión de servir á un señor. Estos individuos encuentran que la República ocupa demasiado puesto en el camino de la prosperidad, y quieren impedir que adelante.

—A la una, a las dos, a las tres!... ¡quieres quitarte de ahí para que me ponga yo? ¿No?... ¡Pues vamos a ver!...

Lo que hay que ver ya está visto, y los adversarios que incesantemente hablan de catolicismo, nos dan compasión. Sus argumentos se hacen monótonos. Debieran buscar otros. Ningun temor nos inspira el porvenir de la República. Ella tiene de su parte el derecho y la necesidad. El derecho puede experimentar eclipses como el sol, pero en Francia, la República además de todas sus razones de ser, tiene la ventaja de que ninguna monarquía es posible. La prueba está en que la Asamblea nacional, que era única, soberana y monárquica, votó... la República.

El Journal Officiel publica hoy la dimision colectiva del ministerio. Celebramos que M. de Freycinet tenga el encargo de reformarlo. Es una garantía de que va a terminar la política de inacción y de que la República va a entrar en el período de serias reformas. Dentro de algunos días se sabrán los nombres de los nuevos ministros, y si han sido elegidos con tacto, y proceden de los grupos de la izquierda y de la union republicana, el gabinete tendrá asegurada en la Cámara una mayoría de 300 votos.

Los periódicos comentan mucho la carta del director del Gaultois al embajador de España, carta en que se pide al marqués de Molins que intervenga cerca del presidente de la república, para que se conceda a M. Lebey, director de la Agencia Havas, la cruz de oficial de la Legion de Honor.

Todos los periódicos toman á broma el Gaultois y la Agencia Havas. Por lo demás, M. Lebey protestó por escrito contra la carta publicada en el Gaultois. A este propósito dice el Telegraph que M. Lebey ha esquivado esa distincion comprometedora, pensando sin duda que era preferible para él ganar la cruz de oficial, dando en lo sucesivo en su hoja noticias serias, rápidas, bien atestiguadas, mejorando, en una palabra, la Agencia Havas.

El Ebdement declara que si M. Lebey merece la cruz de oficial, la Srta. Celine Montaland tiene al menos el derecho de exigir la medalla militar. ¿Y por qué no? Todo el mundo sabe que durante a guerra, M. Lebey no cesó de vivir en el extranjero.

Gil Blas no se queda atrás para decir la suya.

—Mr. Arturo Meyer, dice él, busca un piso. Viendo un rótulo en el boulevard Haussman, entra y pregunta al conserje que es lo que se alquila.

—El primer piso, caballero; dos salones, comedor, dormitorio, etc., todo con decorado reciente...

—¡Todo recientemente condecorado! exclama el director del Gaultois; no tengo nada que hacer aquí.

Un recuerdo de Navidad.

Bebé coloca su zapato en la chimenea, convencido de que el niño Jesús no dejará de enviarle su regalo. A la mañana siguiente, entra la criada en el cuarto y ve al niño dormido, sentado en la cama y dando vueltas a una carta cerrada que ha encontrado en su zapato.—Mariana, léeme lo que hay aquí dentro.

Mariana lee: «Bebé, sabes que siempre he sido bueno contigo; pero este año estoy muy descontento de tu conducta. No te portas bien ni mucho menos, no quieres aprender a leer, lo que es vergonzoso á tu edad, y además arañaste a Mariana, que tanto te quiere y te cuida tanto.

«Por esta vez, me limito a dejarte esta advertencia en el zapato. Pero anda con cuidado! Si te portas así el año que viene, no será una simple carta lo que te traiga, sino otra cosa que te han perdonado algunas veces, y que tienes necesidad de conocer...»

«Eres bastante inteligente para comprender lo que quiero decir.—Firmado por el Niño Jesús.»

Bebé ha escuchado en silencio. Terminada la lectura, toma la carta y metiéndola debajo de la almohada: «Mariana, es inútil que digas a mis papás que te he recibido esta carta.»

En la lotería franco-española habrá dos grandes premios, de un valor de cien mil francos cada uno.

1.º Una casa de rendimiento, situada en Paris.

2.º Un aderezo de diamantes.

Se ha acordado que estos dos premios, como todos los demás, serán admitidos por su valor íntegro, es decir que las personas agraciadas podrán cobrar en dinero, si no quieren los objetos indicados.

C. L.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—71.º abono.—A beneficio de la prima tiple Doña Paulina Celimendi.—La zarzuela en tres actos, E dominó azul.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Primera representación de la comedia en tres actos, El gran fián.—La pieza en un acto, El mundo en un arca.—A las ocho.

BELEN: En el teatro del colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, habrá funcion mañana domingo por la tarde a las tres y por la noche a las siete y media.

Los billetes se espedirán en la portería de dicho establecimiento.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy sábado a las ocho de la noche.—Gran funcion.—Turno impar.—Desempeñada por el personal de toda la compañía.—Entrada al paraiso plata.—5 reales.—Paraiso tertulia.—2 reales.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 2 de Enero de 1880.

A las nueve de la mañana.

Table with 5 columns: Barómet. redu. al metro, Term. rel. en milim. contig., Hume. rel. en milim. contig., Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo.

771,5 7,2 61 NO. Brisa. Despej. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol..... 25,0
Temperatura máxima a la sombra... 16,0
Temperatura mínima a la sombra... 5,5
Evaporacion en milímetros..... 6,0
Lluvia en milímetros..... 0,0
Velocidad del viento en kilómetros... 224
El sol sale a las 7 y 21 minutos de la mañana, y se pone a las 4 y 48 minutos de la tarde. La luna sale a las 12 y 9 minutos de la mañana y se pone a las 1 y 40 minutos de la noche. Ecuacion del tiempo en el día de hoy: 15 minutos 7 segundos.

Los relojes debe señalr al paso del sol por el meridiano 14 horas, 44 minutos, 55 segundos.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. Santa Genoveva v. y. m. r. SANTOS DE MAÑANA. San Rigoberto ob. y cf. CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 3 de Enero de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: Don José Vivero, teniente coronel comandante de Sesma. Hospital y provisiones 2.º capitán de 2.º cueto. Paseo de enfermos y conluccion de las a las a sus cuarteles y barberos al Hospital Otmaba. El teniente coronel sargento mayor, Antonio Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El sábado 3 del actual, de doce de la noche a cinco de la madrugada se celebrará el tercer baile de máscaras. Los señores socios que deseen billetes, pueden pedirlos en secreto a previa la presentacion del recibo del mes de Diciembre. Valencia 1.º Enero 1880.—El secretario J. B. Bayarri.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 2, 4-10 tarde.

Acaba de ponerse en marcha el cortejo fúnebre del Sr. Ayala.

Presidido el gobierno acompañado de las autoridades gran número de personas de los diferentes partidos políticos.

Viena 1.º.—Las relaciones entre Inglaterra y Turquía son muy tirantes.

El embajador inglés no se dá por satisfecho con las explicaciones que le dá la Puerta y pide que sea puesto inmediatamente en libertad el musulman Ammed, condenado a muerte, por el delito de haber traducido la Biblia en turco.

Madrid 2, 10-25 noche.

El entierro del Sr. Ayala terminó a las cuatro de la tarde.

Mas de 500 carruajes acompañaban al fúnebre cortejo.

Telégramas de Cuba anuncian la presentación en Holguin de la partida capitaneada por el cabecilla Fera.

Han sido retiradas las denuncias interpuestas a los periódicos «El Figaro» y «El Constitucional.»

El periódico «El Tribuno» ha sido condenado ha 30 días de suspension.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Consolida interior, Esterior, Bonos del Tesoro, Sul. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFAF.

Queredo; 17.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. Fosfatos todos asimilables. Potasa (considerada anhidra). Equivalente a sulfato potásico.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante. al por menor.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. ANALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago.

De venta en el mayor y menor, farmacia del Albino Aliño, plaza de Calatayud, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cujeros, 6.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table with 2 columns: Máquina de mano doble pespunte, Id. llamadas familia para ropa blanca, Id. intermedias para sastre, etc.

EN LA CALLE DE

GUILLEN DE CASTRO, 72. SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña a 12 pesetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para naranjos.

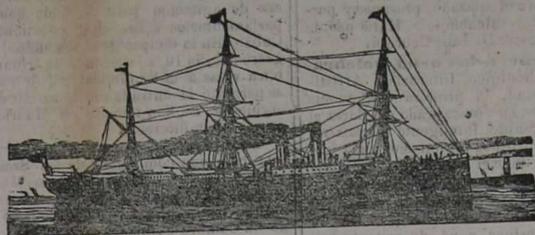
ARTICULOS DE MENAJE.

Batería de cocina con baño de porcelana y estano, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, horquillas para planchas, y cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económica-mente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos más artículos de economía doméstica.

Deposito de Guillermo Malabouche, plaza de la Pelota, frente a donde estaba el correo.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO VALENCIA. CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para C. ette y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-BUQUE, 2, GRAO DE VALENCIA.

CAMISERIA ECONOMICA

PARA CABALLEROS

CAMISAS CALZONGILLOS PECHERAS CUELLOS PUÑOS CORBATAS



PARA SEÑORAS

CAMISAS ENAGUAS PEINADORES CHAMBRAS PANTALONES CANESUS

ESPECIALIDAD

En la confección (a la medida) de camisas y calzoncillos corte inglés para caballeros.

GENEROS DE PUNTO.

Se ha recibido ya el completo surtido de la presente estación.

CALLE DEL MAR, NUM. 42.

Frente a la Sociedad Económica de Amigos del País VALENCIA.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representación en España: Barcelona, Mallorca, 316, Bajos.

Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos.

Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

Facilitación de capital a industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

Adelantos sobre consignaciones de mercancías, y Préstamos sobre las mismas.

Gestión de créditos.—Informes comerciales de toda España.

Comision.—Representación.

Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

COMERCIO DE LAS CINCO PUERTAS,

calle de Ercilla, (antes Lonja,) esquina a la de Numancia, y la de los Cambios, núm. 5 y 7. VALENCIA.

Gran barato positivo.

Géneros para trages a precios sumamente baratos desde 14 rs. en adelante. Pantalones desde 20 rs. hasta 140 rs.—Paños para capas, gabanes, carrich y toda clase de prendas de vestir, a precios sumamente baratísimos sin competencia.

Para convencerse de la sin igual baratura que hoy ofrecemos en toda clase de géneros, pueden pasarse por esta su casa los que nos gusten honrar.

Capas hechas, las de 15 duros a 9 y las de 20 a 15. Trajes hechos desde 6 duros hasta 20.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIENDA de la CONCHA, hemos vuelto a rebajar nuevamente de una manera considerable los precios como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION, en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de un mitad de su coste.

Lanas a 1 real vara, a 2, a 3, etc. todas en tres palmos de ancho.

Mantillas redondas a 5 y a 5 rs.

Veludillos de colores a 6 rs. vara.

Grandinas de seda, a 6 rs. vara.

Chalinas de señora a 4 1/2 rs.

Punillitas de guipur de un palmo ancho a 4 1/2 rs. vara.

Fulares de 5 palmos ancho a 5 rs.

Popelines, satenes, merinos, tules y capuchas pañuelos merino negros, pañuelos y capuchas tisú, a precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados.

Terciopelitos de seda a 1 1/2 reales la pieza de 10 vara.

Fail y glase negro y de colores, para seda, a 12 1/2 rs. vara.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Despacho: calle de San Cristóbal, número 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, opresion, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 rs. caja en toda España.

Puntos de venta en Valencia.—Deposito principal al pormayor y menor: Botica de D. JOSÉ CLIMENT Y MARTI, calle S. Vicente, núm. 161.

Al pormenor en dicha Botica y en la de D. JOSÉ ANDRES Y FABIA, frente al caballo de S. Martin.

ADEMÁS EN

ALCOY: D. Rafael Alfonso y D. Tomás Giner, calle del Mercado. ALBACETE: D. Manuel Martínez, calle mayor. ALBIRQUE: D. Magio Font y D. Miguel F. bra. ALICANTE: D. J. Rodríguez Hernández (D. José Sover). ALICIA: D. Matías Estruch y D. José Camps. ALTA: D. Rafael Sastre. BARCELONA: D. Francisco de P.

Aguilar, D. Francisco Pau Viaplana, señores Ferrer y Ballé, señores Alomar Uriach y D. Antonio Busquets y Duran. BENAGUACIL: Señora viuda de Moliner. BENIFAYÓ: D. Ignacio Solves. BENISALEN (Mallorca): D. Sebastian Ramonell. BURGOS: D. Pedro Barricauel. BURRIANA: D. Domingo Forner. CARCAGENTE: D. José Pallás y Don Fernando Cucala.

CARTAGENA: D. Luis Minguez. CASTELLON DE LA PLANA: D. Vicente Fabregat y D. Ramon Barrachina. DENIA: D. Mateo Comerma y señores Chelvi Hermanos. GANDIA: D. Antonio Buada y D. Vicente Espinós. GRAO DE VALENCIA: D. Pedro Cubells. GRANADA: D. Miguel Gonzalez Perales. HUESCA: D. Celestino Miravé.

JATIVA: Don Juan Ventura D. Ferrando Cucala. LIRIA: D. Mariano Duran. LOGROÑO: D. Maximino Zardoya. MADRID: D. Vicente Moreno Miguel, calle Arenal, 2, D. Manuel Navarro, calle de Atocha, núm. 151 y D. Francisco García Castillo, P. Incipie, 15. MALAGA: D. Juan Guirao. MURCIA: D. Manuel Martínez. NOVELDA: D. Rafael Cantó. ONDARRA: Sres. helvi Hermanos.

PALENCIA: D. Natalio de Fuentes é hijo. PALMA DE MALLORCA: D. Pedro Juan Tous; D. Juan Sureda é hijo y Don Antonio Frau y D. José Rover. ROQUETAS: D. Enrique Roca. REQUENA: D. anuto Gil. SONEJA: D. Buenaventura Baeza. SUECA: D. Ernestino Labernia. TARRAGONA: D. Rafael Fontova y Don José Mir.

TERUEL: D. Mariano Gimenez Ramos. TOLEDO: D. Juan Martín y Duque. TORREVIEJA: D. Rosendo Sanchez. TOROSA: Señor Querol. UTIEL: D. Joaquín Vidal. VALLADOLID: D. Angel Bologin (hijo) y D. Ezequiel Gonzalez Reguera. ZARAGOZA: D. Lamberto Zabala. Y en las demás principales farmacias de España.

Deposito central a donde se dirigirán los pedidos al pormayor, con grandes descuentos. Farmacia de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia.